PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barraquilla, 29 de febrero de 2024

Robert Andres Llinas Lastra
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5984995
Cargo del supervisor Coordinador de Formación Profesional Integral
Dependencia Sena Regional Atlántico
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 02 del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.598499 del año 2024

Carmen Alicia Martinez Torres, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.095.927.031 de Girón, en mi calidad de Contratista del SENA, como Diseñador de Contenidos Digitales de la línea de producción ecosistema Regional Atlántico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2024 por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($1.369.500).

Plazo: será hasta el (29) de (febrero) de 2024.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales de carácter temporal y como apoyo a la gestión, con el rol de Diseñador de contenidos digitales, para la elaboración, adecuación, adaptación y ajuste de interfaces web, piezas gráficas, cartillas, diseño editorial, material multimedia y demás material de apoyo solicitado para el desarrollo de recursos educativos, de acuerdo con el modelo pedagógico del SENA, la normatividad vigente, la estructura de los programas y las orientaciones y lineamientos institucionales.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Responder de manera diaria y oportuna a las comunicaciones de los integrantes de la línea de producción, del responsable de la línea y/o del Líder de Ecosistema de recursos educativos, y en general por la Dirección de Formación Profesional, participar en sesiones y reuniones según lo establecido por la Dirección de Formación Profesional.	Se brindó el respaldo en las funciones	Documento Evidencias cuenta de cobro febrero, contiene captura de pantalla de las secciones y reuniones.
2	Brindar respaldo desde la función asignada a las acciones orientadas a la planificación, ejecución y fortalecimiento de la formación virtual y distancia del SENA.	N/A	N/A
3	Elaborar propuesta gráfica visual y desarrollo de recursos gráficos necesarios para la diagramación de contenidos asociados a los componentes formativos asignados según plan de trabajo establecido 9 GTH-F-075 V08 por el responsable del equipo y/o líder del Ecosistema atendiendo métricas, estándares y lineamientos institucionales.	Se brindó el respaldo en las funciones CF02 Ajustes Bases conceptuales de la agroecología CF05 Ajustes Botánica	Documento Evidencias cuenta de cobro febrero, contiene captura de pantalla de los recursos educativos digitales entregadas del CF02, CFO5 . Enlace de SharePoint con los archivos fuentes entregados.
4	Diseñar documentos PDFs, cartillas digitales, infografías, materiales complementarios, material multimedia, anexos, plantillas de contenidos, diapositivas, material de apoyo requeridos para la producción audiovisual y demás recursos de apoyo para incorporar en los recursos educativos digitales, atendiendo las orientaciones y lineamientos institucionales definidos.	Se brindó el respaldo en las funciones CF02 Ajustes Bases conceptuales de la agroecología CF05 Ajustes Botánica	Documento Evidencias cuenta de cobro febrero, contiene captura de pantalla de los recursos educativos digitales entregadas del CF02, CFO5 . Enlace de SharePoint con los archivos fuentes entregados.

5	Realizar el diseño de piezas gráficas solicitadas para la adecuación, ambientación y montaje de un programa de formación virtual y/o a distancia en la plataforma LMS del SENA.	Se brindó el respaldo en las funciones CF02 Ajustes Bases conceptuales de la agroecología CF05 Ajustes Botánica	Documento Evidencias cuenta de cobro febrero, contiene captura de pantalla de los recursos educativos digitales entregadas del CF02, CFO5 . Enlace de SharePoint con los archivos fuentes entregados.
6	Realizar los ajustes requeridos a los productos desarrollados, garantizando el cumplimiento de los requerimientos recibidos y las métricas y tiempos establecidos en el cronograma de trabajo.	Se brindó el respaldo en las funciones CF02 Ajustes Bases conceptuales de la agroecología CF05 Ajustes Botánica	Documento Evidencias cuenta de cobro febrero, contiene captura de pantalla de los recursos educativos digitales entregadas del CF02, CFO5 . Enlace de SharePoint con los archivos fuentes entregados.
7	Realizar la composición, ilustración de las piezas gráficas y construcción de storyboard en coherencia con los formatos instruccionales y guion asignados según plan de trabajo establecido por el responsable del equipo y/o líder del Ecosistema, atendiendo métricas, estándares y lineamientos institucionales definidos.	N/A	N/A
8	Diseñar e implementar los elementos necesarios de las actividades didácticas desde su rol asignadas según plan de trabajo establecido, atendiendo métricas, estándares y lineamientos institucionales definidos.	Se brindó el respaldo en las funciones	Documento Evidencias cuenta de cobro febrero, contiene captura de pantalla de las secciones y reuniones.
9	Participar en procesos de revisión, retroalimentación y actualización -en articulación con los roles necesarios de la línea de producción- tanto de los insumos	N/A	N/A

	recibidos como de los productos elaborados, atendiendo los requerimientos respectivos.		
10	Realizar los ajustes reportados según aplicación de lista de chequeo realizada por el rol asignado y resolverlos dentro de los tiempos establecidos en el plan de trabajo entregado por el responsable del equipo o líder del Ecosistema.	N/A	N/A
11	Disponer de las herramientas necesarias para la realización de sus actividades entre ellas: conexión a internet, computador de escritorio o portátil equipado para el desarrollo gráfico de alta calidad y banco de recursos gráficos para usar en las propuestas gráficas asignadas.	N/A	N/A
12	Asistir a las reuniones de seguimiento agendadas por la línea de producción y en general por la Dirección de Formación Profesional.	N/A	N/A
13	Realizar informes de actividades y demás requeridos por el supervisor y/o la Dirección de Formación Profesional, asociados a los avances de las responsabilidades asignadas con el cronograma de trabajo.	Se realiza en el presente informe correspondiente al mes de febrero de 2024	Informe GC.
14	Dar cumplimiento con la entrega de productos asignados en los tiempos definidos de acuerdo con el plan de trabajo y/o cronograma establecido por el responsable del equipo o líder del Ecosistema de recursos educativos.	Se brindó el respaldo en las funciones	No aplica
15	Realizar la transferencia de todos los derechos patrimoniales de los documentos y demás bienes	N/A	N/A

	creados en virtud del desarrollo del cumplimiento de sus obligaciones. Por lo tanto, los productos desarrollados en el marco del contrato, hacen parte de la propiedad intelectual del contratista. Sin embargo, no tiene derecho de utilizarlo a manera personal o por terceras personas, ni tampoco sobre las regalías por venta y distribución que de ella se generen por parte de la entidad sin importar el medio que se utilice para tal fin.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7918897415** de la planilla, ACH SOI y Febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (06) folios

Cordialmente,



Firma
Carmen Alicia Martinez Torres
Contratista
C.C. No. 1.095.927.031 de Girón, Santander

Recibí a satisfacción:

Firma
Robert Andres Llinas Lastra
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5984995
Cargo del supervisor Coordinador de Formación Profesional Integral
Dependencia Sena Regional Atlántico
Barranquilla

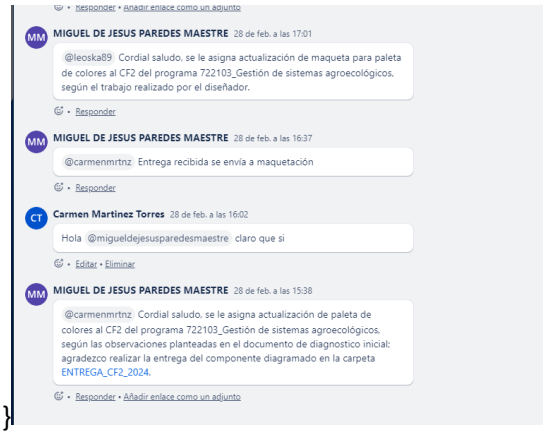
INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES - Diseñador de Contenidos Digitales
Carmen Alicia Martinez Torres- 1.095.927.031
Número del contrato CO1.PCCNTR.5984995
Mes Febrero 2024

Obligación 1

Ajustes CF02

Tecnólogo en Gestión de sistemas agroecológicos_XD_CF02_ Ajustes

Bases conceptuales de la agroecología



Ajustes CF05

Tecnólogo en Gestión de sistemas agroecológicos_XD_CF02_ Ajustes

Botánica



Obligación 3

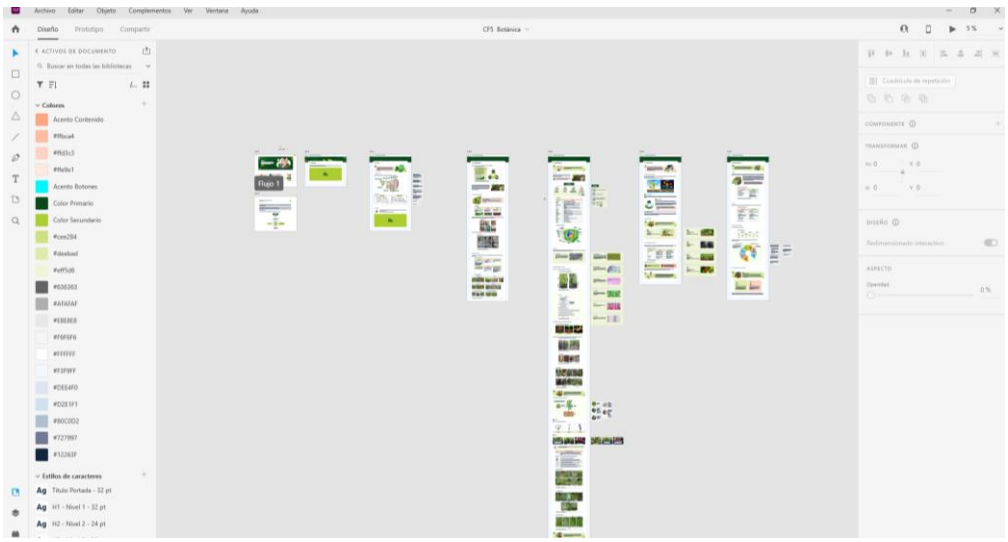
Ajustes CF02

Tecnólogo en Gestión de sistemas agroecológicos_XD_CF02_ Ajustes Bases conceptuales de la agroecología



Ajustes CF05

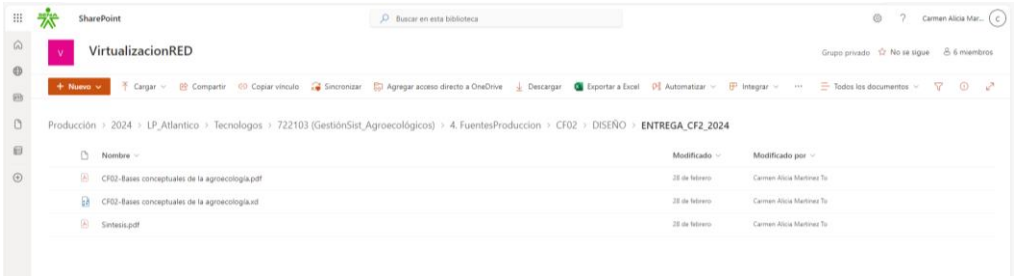
Tecnólogo en Gestión de sistemas agroecológicos_XD_CF02_ Ajustes Botánica



Obligación 4

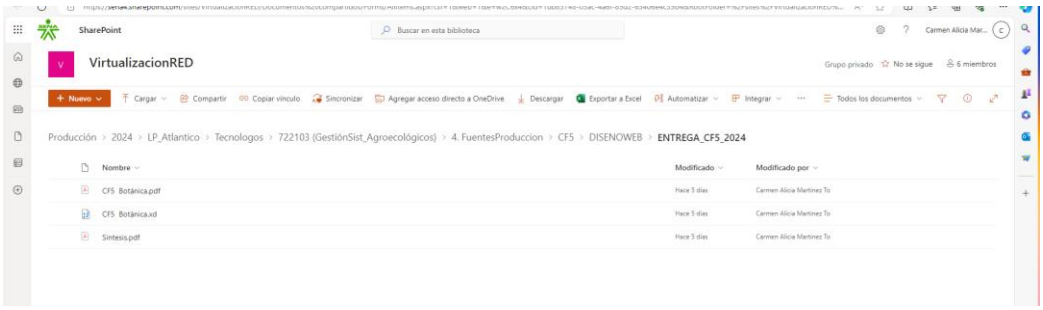
Ajustes CF02

Tecnólogo en Gestión de sistemas agroecológicos_XD_CF02_ Ajustes
Bases conceptuales de la agroecología



Ajustes CF05

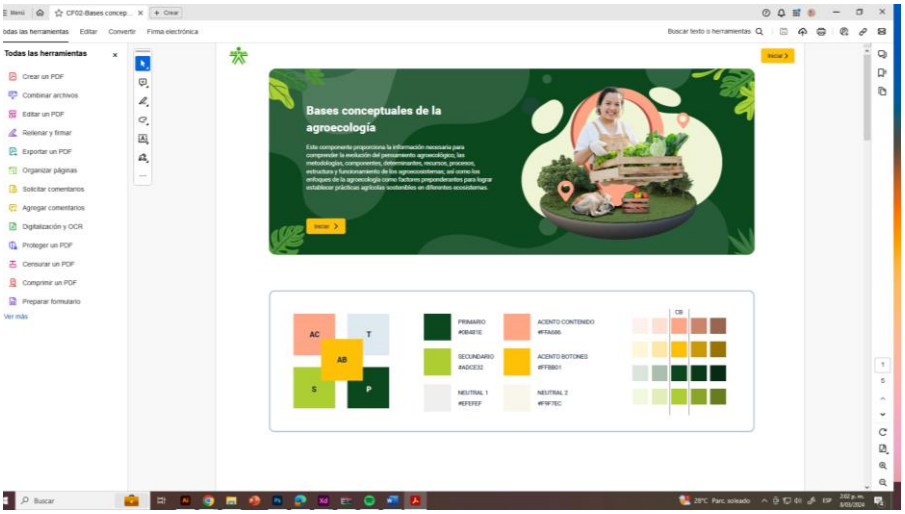
Tecnólogo en Gestión de sistemas agroecológicos_XD_CF02_ Ajustes
Botánica



Obligación 5 y 6

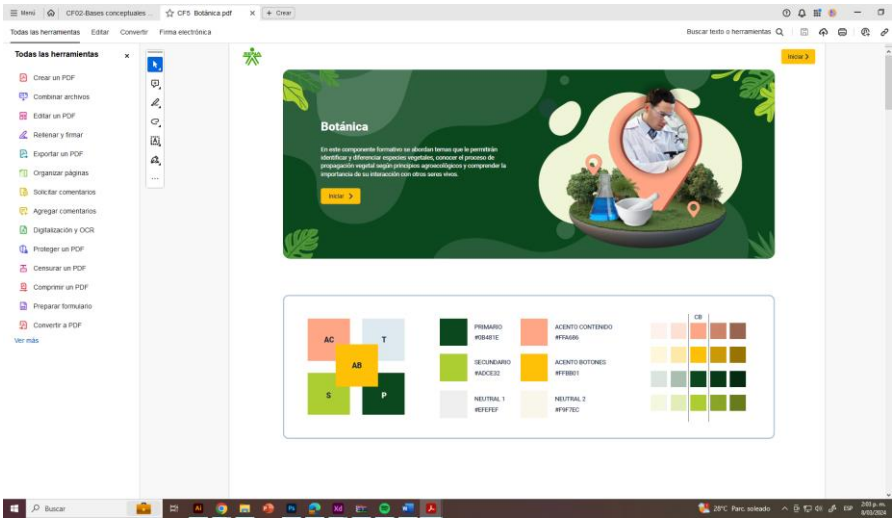
Ajustes CF02

Tecnólogo en Gestión de sistemas agroecológicos_XD_CF02_ Ajustes
Bases conceptuales de la agroecología



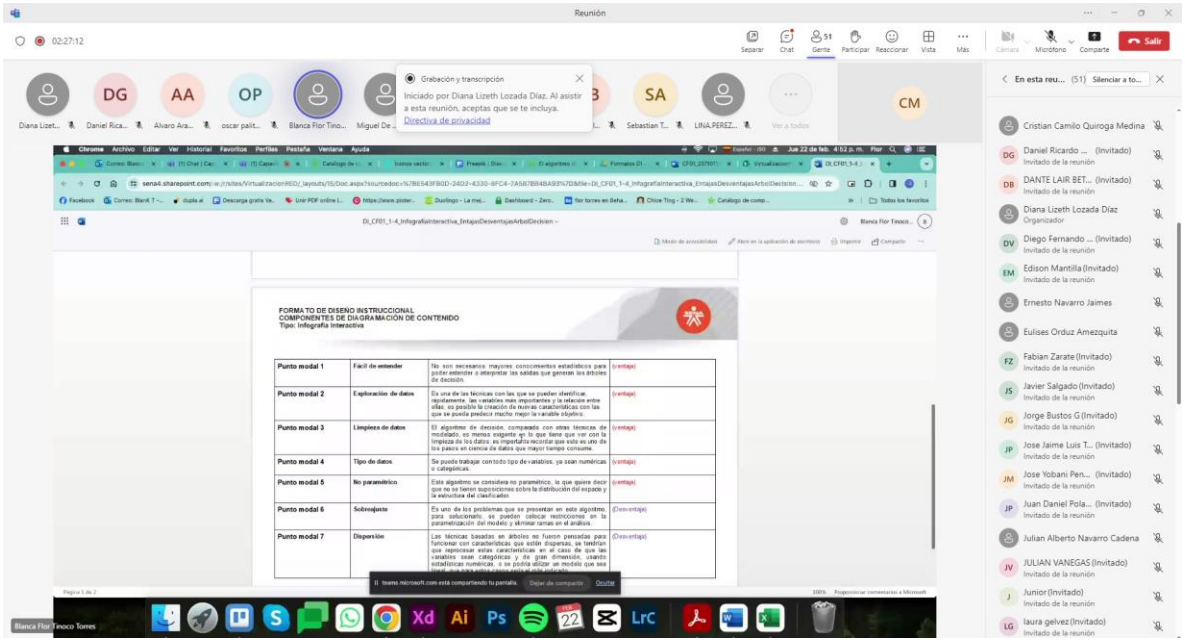
Ajustes CF05

Tecnólogo en Gestión de sistemas agroecológicos_XD_CF02_ Ajustes
Botánica

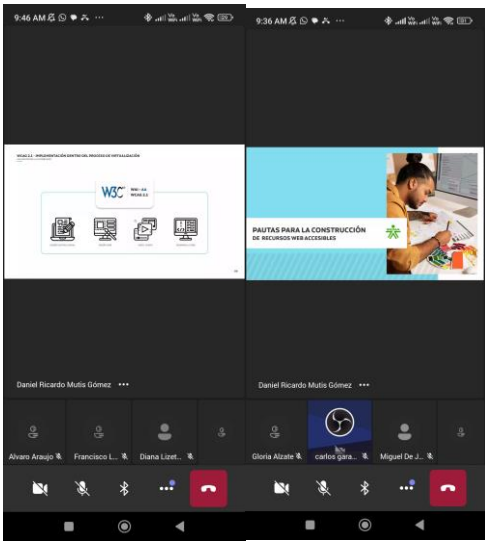


Obligación 8

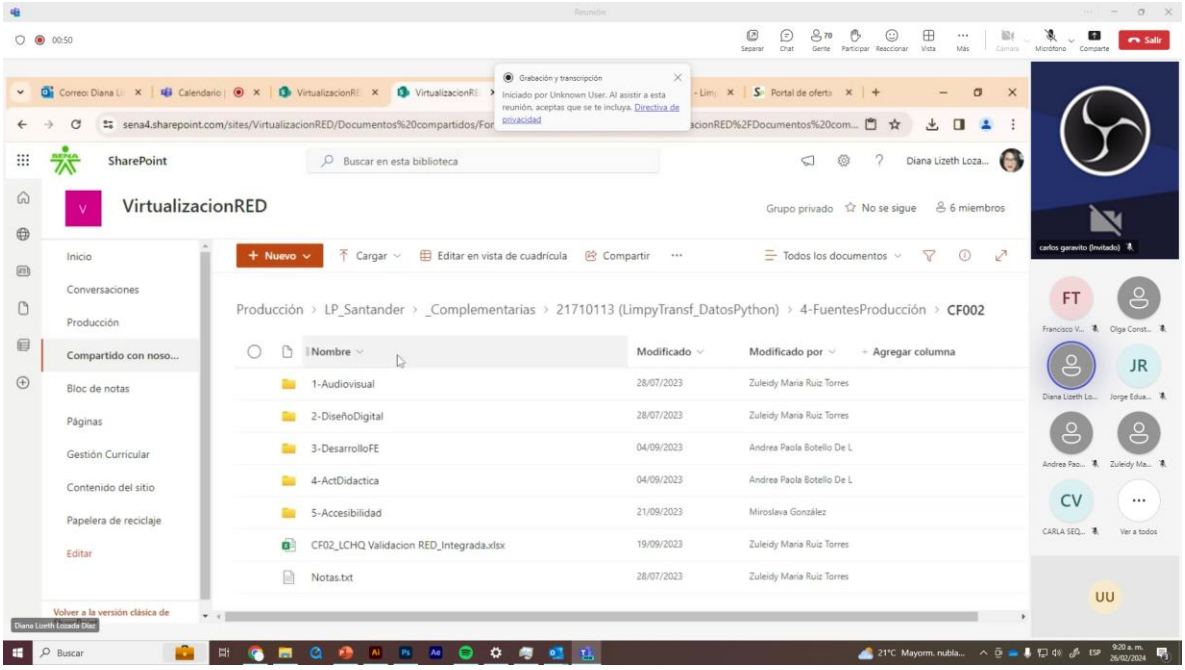
Reu_diseñador de contenidos_22 feb 2024



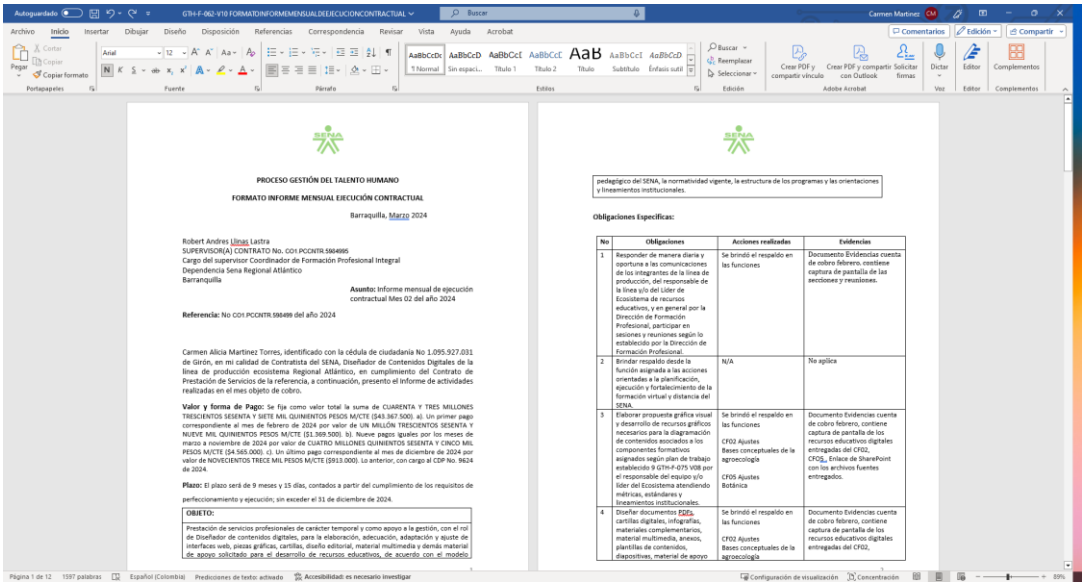
Reu_generalidades proceso de virualizacion_22 feb 2024



Reu_sharepointtrello_26-02-2024



Obligación 13



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Marzo 2024

Robert Andres Linas Lastra
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1 PCCNTR 5804995
Cargo del supervisor Coordinador de Formación Profesional Integral
Dependencia Sena Regional Atlántico
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 02 del año 2024

Referencia: No CO1 PCCNTR 5804995 del año 2024

Carmen Alicia Martinez Torres, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.095.927.031 de Girón, en mi calidad de Contratista del SENA, Diseñador de Contenidos Digitales de la línea de producción ecosistema Regional Atlántico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($43.367.500). a). Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2024 por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($1.369.500). b). Nueve pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($4.565.000). c). Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de NOVECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE ($913.000). Lo anterior, con cargo al CDP No. 9624 de 2024.

Plazo: El plazo será de 9 meses y 15 días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución; sin exceder el 31 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales de carácter temporal y como apoyo a la gestión, con el rol de Diseñador de contenidos digitales, para la elaboración, adecuación, adaptación y ajuste de interfaces web, piezas gráficas, cartillas, diseño editorial, material multimedia y demás material de apoyo solicitado para el desarrollo de recursos educativos, de acuerdo con el modelo pedagógico del SENA, la normatividad vigente, la estructura de los programas y las orientaciones y lineamientos institucionales.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Responder de manera diaria y oportuna a las comunicaciones de los integrantes de la línea de producción, del responsable de la línea y/o del Líder de Ecosistema de recursos educativos, y en general por la Dirección de Formación Profesional, participar en sesiones y reuniones según lo establecido por la Dirección de Formación Profesional.	Se brindó el respaldo en las funciones	Documento Evidencias cuenta de cobro febrero. contiene captura de pantalla de las secciones y reuniones.
2	Brindar respaldo desde la función asignada a las acciones orientadas a la planificación, ejecución y fortalecimiento de la formación virtual y distancia del SENA.	N/A	No aplica
3	Elaborar propuesta gráfica visual y desarrollo de recursos gráficos necesarios para la diagramación de contenidos asociados a los componentes formativos asignados según plan de trabajo establecido 9 GTH-F-075 V08 por el responsable del equipo y/o líder del Ecosistema atendiendo métricas, estándares y lineamientos institucionales.	Se brindó el respaldo en las funciones CF02 Ajustes Bases conceptuales de la agroecología CF05 Ajustes Botánica	Documento Evidencias cuenta de cobro febrero, contiene captura de pantalla de los recursos educativos digitales entregadas del CF02, CF05_ Enlace de SharePoint con los archivos fuentes entregados.
4	Diseñar documentos PDFs, cartillas digitales, infografías, materiales complementarios, material multimedia, anexos, plantillas de contenidos, diapositivas, material de apoyo	Se brindó el respaldo en las funciones CF02 Ajustes Bases conceptuales de la agroecología	Documento Evidencias cuenta de cobro febrero, contiene captura de pantalla de los recursos educativos digitales entregadas del CF02,